

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **T MEC ¿DÓNDE ESTÁ, A 135 DÍAS DE SU FIRMA? “EL FINANCIERO” FERNANDO HERNÁNDEZ MARQUINA. ABRIL 15 DE 2019.**

Perdió *momentum*. Se interpuso la agenda política interna. Dejó de ser prioritario. Algo pasó, pero el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, antes rodeado de reflectores, hoy batalla por llamar la atención de los legisladores de cada país firmante.

Parecen lejanas las negociaciones entre los equipos de Peña Nieto, Trump y Trudeau que acapararon la atención de los medios de América del Norte durante meses, hasta la firma del acuerdo el 30 de noviembre de 2018. En México, al día siguiente, un nuevo gobierno impuso una nueva agenda política. En Estados Unidos, el presidente está instalado en la campaña en la que se jugará su reelección para 2020, y algo similar ocurre en Canadá con un primer ministro que debe llamar a elecciones federales en otoño, al tiempo que encara un escándalo de corrupción que atenta contra su alta popularidad.

Después de que las noticias sobre el T-MEC pasaran desapercibidas en prácticamente todos los medios nacionales, a principios de abril, una declaración desde el Congreso estadounidense trajo de nuevo la atención al Tratado, y urgió las respuestas del gobierno mexicano. Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, advirtió que la ratificación del T-MEC no ocurriría si México no tenía una reforma laboral acorde con lo negociado entre los tres países. “Tenemos que ver evidencias de lo que está pasando, no sólo que pasen una ley, sino que implementen la política”, sentenció como con ganas de poner el tema en la congeladora por tiempo indefinido.

El gobierno de López Obrador respondió unos días más tarde con la aprobación, en comisión de la Cámara de Diputados, de la reforma laboral acorde con el T-MEC. Ahora el documento está en manos del Senado, aunque en el camino hay otras variables que pueden o no cumplirse, como lo señaló Pelosi. Un hecho relevante es que, según el acuerdo, entre 40 y 45 por ciento de los trabajadores de las armadoras mexicanas de vehículos tendrían que ganar 16 dólares por hora trabajada, algo que deberá ser aplicado a más tardar en 2023 por todas las empresas del ramo instaladas en México, pero que en la práctica se antoja lejano, según admitió la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores en agosto del año pasado. El Consejo Coordinador Empresarial también ha mostrado su descontento con algunas de las cláusulas del Tratado, argumentando que EU pide leyes laborales que ni ellos tienen.

En Estados Unidos, la reelección de Trump puede jugar en muchos sentidos en contra del T-MEC. Tan solo el cierre de gobierno retrasó los tiempos de varios procesos internos del gobierno estadounidense para revisar el documento firmado por su presidente. Así como ha usado el tema de la migración, en la campaña para

ser reelecto Donald Trump puede invocar la cláusula de terminación del Tratado si así le sirve para ganar adeptos, lo mismo que para terminar cualquier desencuentro entre demócratas y republicanos. Muy fácilmente, el T-MEC podría salir de la lista de prioridades del Congreso de nuestro vecino del norte, auspiciado por desacuerdos con el texto existente por parte de Demócratas y de líderes sindicales, y ser votado quizá hasta después de la elección del 2020. Sobre la mesa siguen las exigencias de Canadá y México para que Estados Unidos retire los aranceles sobre el acero y al aluminio, algo que condiciona, para ambos países, la ratificación del acuerdo.

Para Trudeau, las preocupaciones son aún más personales que una posible reelección. La prensa canadiense habla poco sobre el CUSMA, como se conoce en ese país al Tratado, sin embargo, el caso de corrupción que involucra al primer ministro es tema diario en los sitios de noticias más leídos en Canadá. Tráfico de influencias, obstrucción de la justicia e interferencia política son algunas de las acusaciones en contra de la Oficina del Primer Ministro. Trudeau, quien era conocido por ser un gobernante cuyas acciones no parecían las de un político, hoy enfrenta el descrédito y está inmerso en ataques entre miembros de la oposición que buscan aprovechar la coyuntura para crecer de cara a las elecciones venideras. En el tema legislativo, el proceso electoral de octubre impone otro obstáculo a la ratificación del acuerdo pues, como podría ocurrir en Estados Unidos, los legisladores tienen la oportunidad de usar como rehén político el destino del libre comercio en América del Norte, sobre todo cuando existe la impresión de que el T-MEC no es un acuerdo justo para Canadá.

En nuestro cotidiano Debate Puntual, vemos muchos factores que interfieren en el avance de la ratificación del Tratado de libre comercio de América del Norte. Aunque existe voluntad entre algunos sectores de los tres gobiernos, las agendas políticas internas no tienen como prioridad la validación, particularmente porque los opositores en Estados Unidos y Canadá parecen no creer en las bondades con las que presidente y primer ministro vendieron el pacto. En un escenario en que los tres países quieren evitar a toda costa renegociar el documento original, ¿qué nación será la primera en ceder? ¿Cuánto más tendremos que esperar para la ratificación del acuerdo?

-----EL FINANCIERO----->

- **PARA UNA OPINIÓN INFORMADA HAY QUE CONOCER. TATIANA CLOUTHIER.**

Nos encontramos al final de este periodo de sesiones en el Congreso. Dentro de un par de semanas, este periodo llegará a su fin. Si bien todavía quedan grandes pendientes, hemos aprobado la reforma legal en materia laboral más importante que se ha propuesto en décadas.

Ésta modifica la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social, la Ley Orgánica del Poder Judicial entre otras legislaciones. Este cambio fue posible gracias a una negociación amplia en la que tanto Morena, PRI y PAN respaldaron la propuesta final que surgió de comisiones.

Se ha hablado que la nueva legislación es un signo de sometimiento hacia el gobierno estadounidense en el marco del nuevo TLC. Nada más fuera de la realidad. Por una parte, varias de las modificaciones ya estaban desde 2017 y lo que se busca hoy es que se consoliden. Por otra, gran parte de las innovaciones que se introdujeron son una deuda pendiente del Estado mexicano con los trabajadores. La nueva ley, en caso de aprobarse en la cámara revisora, brindará mayor libertad sindical: los trabajadores podrán decidir si quieren afiliarse a algún sindicato o mantenerse fuera de ellos.

Entre los grandes pendientes que quedan en el Congreso, en materia internacional, México ha incumplido ante organismos internacionales su compromiso en la lucha contra el lavado de dinero. Un reporte de la OCDE en enero del año pasado mencionaba que los esfuerzos de nuestro país contra el lavado de dinero han sido insuficientes. Por esta razón, más temprano que tarde tendremos que impulsar legislación y acciones que ayuden a acabar con este delito. Especialmente importantes serán las acciones que asistan a terminar esta práctica en organizaciones sin fines de lucro y fundaciones donatarias autorizadas que han servido como fachadas para el blanqueo de dinero no reportado al fisco.

Otro pendiente, que he tomado como un deber personal, es la mejora de los mecanismos de representación de nuestra democracia tanto en el Congreso como en los partidos. En este sentido, presenté la propuesta de reforma a la Constitución para disminuir en 50% el financiamiento de los partidos en gasto ordinario. Este financiamiento desde 1997 ha crecido de manera exponencial sin mostrar una mejora verdadera en la calidad de nuestros partidos. Esta propuesta ya se encuentra en comisiones y espero se apruebe en septiembre de este año.

La otra propuesta que he buscado impulsar es la desaparición de los plurinominales en el Senado. Pocos recuerdan que hace dos décadas nuestro senado estaba compuesto por 96 representantes en vez de los 128 senadores actuales. Mi propuesta busca ser un primer saque para analizar cómo podemos fortalecer la representación de los estados para fortalecer nuestro federalismo sin dañar la representatividad del electorado. En fin, la discusión está abierta.

Platico todo esto, porque creo es importante se conozca el trabajo que hemos realizado los últimos meses en el Congreso, porque muchas veces es fácil hacer juicios de valor sin saber. Con conocimiento uno puede hacer mejores valoraciones de las cosas y sólo así se pueden tomar mejores decisiones para el futuro del país.

-----**LA JORNADA**----->

- **Ciudad Juárez: por hora, pérdidas de 12 millones de dólares.**

Retraso fronterizo

Las exportaciones de alimentos también han sido perjudicadas por los problemas que desde hace dos semanas se reportan para cruzar la frontera con Estados Unidos.

Productores de las llamadas *berries* frutillas (fresa, frambuesa, zarzamora y arándanos) han visto mermadas sus ventas 20 por ciento, porque con el tiempo de espera en las filas de los cruces fronterizos se reduce su vida útil, mientras se registraron compras de pánico de aguacate en Estados Unidos, lo que encareció su precio allá, indicaron Héctor Uruga Peralta, director del Consejo Agrícola de Baja California, y Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

En tanto, Enrique González Muñoz, dirigente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, aseguró que sólo en Ciudad Juárez, donde se registra el mayor retraso para cruzar, los costos para productos de todos los sectores (no sólo alimentos) ascienden, en conjunto, a 12 millones de dólares por hora, porque los tiempos de espera se quintuplicaron, al pasar de dos a 10 horas.

“Ahorita es temporada de *berries* y hemos tenido afectaciones. Son productos muy sensibles, que si permanecen más tiempo en el tráiler disminuye su vida útil en las tiendas de Estados Unidos. Entonces, nos han estado devolviendo dos de 10 tráileres en promedio, o sea, la afectación es de 20 por ciento, porque la carga ya llega casi echada a perder”, aseguró Héctor Uruga Peralta, presidente del CABC, que aglutina a 123 empresas agrícolas.

La importancia de esas frutas en la balanza comercial ha crecido tanto en años recientes, que durante el primer bimestre de 2019 desplazaron al tequila del quinto lugar de los principales productos agroalimentarios de exportación, al venderse 640 millones de dólares contra 447.5 de la bebida alcohólica.

En Jalisco, por ejemplo, se triplicó la producción de *berries* en un quinquenio (2012 y 2017), con un valor que superó el generado por el tequila, emblemático en ese estado pero cuya producción de agave requiere 10 años contra dos y tres que se necesitan para la frambuesa y el arándano.

En el caso del aguacate, el director del GCMA aseguró que por el problema fronterizo se desataron las compras de pánico en Estados Unidos, adonde se destina 80 por ciento de la producción mexicana, por lo que el fruto subió de precio entre 20 y 25 por ciento en ese país.

Ese es el único problema que se ha presentado hasta ahora en las exportaciones agroalimentarias por el problema fronterizo. Si bien dijo que 50 por ciento de hortalizas que se consumen en Estados Unidos y 45 por ciento de las frutas provienen de México, descartó que exista una alerta roja en el sector. Aun cuando se echara a perder la carga de algunos camiones, no es significativo para el volumen de exportaciones.

En general, Ciudad Juárez, la zona donde más hemos batallado para cruzar las exportaciones (de todos los productos y sectores), ya que registran tiempos de espera de hasta 10 horas, cinco veces más respecto de las dos que usualmente tardaban”, dijo Enrique González, de la Canacar.

-----EXCELSIOR----->

- **Llama la Coparmex a rectificar ‘puntos’ en leyes laborales**

En las modificaciones a las leyes laborales, enviadas por la Cámara de Diputados al Senado para su análisis, discusión y posible aprobación, existen varios puntos que deben ser rectificadas, entre ellos es que no se incluyeron sanciones a sindicatos o a personas ajenas a una relación de trabajo, afirmó Lorenzo Roel, presidente de la Comisión Nacional Laboral de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

“Otra situación que también nos preocupa es que no se incluyeron sanciones a sindicatos o a personas ajenas a una relación de trabajo como el ejemplo de Matamoros (Tamaulipas) en donde una persona ajena a las relaciones de trabajo provocó paros, provocó cierres en las empresas y que en esa toma de decisiones muchas empresas se vieron obligadas, mediante extorsiones, a llegar a acuerdos económicos”, explicó.

- **Se van por la libre 4.5 mdp al día; pérdidas por tomas en casetas**

Las personas u organizaciones que cierran casetas y piden cooperación a automovilistas y transportistas para dejarlos pasar ocasionan pérdidas millonarias al gobierno cada día. De acuerdo con Genaro Enrique Utrilla Gutiérrez, director de Caminos y Puentes Federales, por cada jornada en la que se toman plazas de cobro a nivel nacional se dejan de percibir alrededor de cuatro millones y medio de pesos. Entrevistado al concluir el banderazo de salida al Operativo Semana Santa 2019, en la salida de la Ciudad de México hacia Cuernavaca, el funcionario aseguró que por estos hechos el organismo que dirige ya ha interpuesto “una cantidad voluminosa de denuncias ante las autoridades respectivas”. Utrilla Gutiérrez explicó que cuando una caseta es tomada, Capufe sigue un protocolo para resguardar las oficinas

-----LA CRÓNICA----->

- **Diputados desaparecen Instituto Nacional del Emprendedor**

Con el voto en contra de la oposición, la Cámara de Diputados desapareció el Instituto Nacional del Emprendedor, a efecto de fortalecer y preservar la facultad del Ejecutivo federal para apoyar a ese sector de la economía.

María de los Ángeles Huerta del Río, de Morena, sostuvo en tribuna que realizaron estas reformas a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con la finalidad de terminar y eliminar la ineficacia e intermediación burocrática, y hacer más ágil la entrega de apoyos.

- **IMSS reporta creación de más de 48 mil empleos en marzo**

El Instituto Mexicano del Seguro Social informó que en el mes de marzo se crearon 48 mil 515 empleos, con lo que se llegó a 20 millones 348 mil 508 puestos de trabajo registrados ante la dependencia. Del total de afiliados ante el Seguro Social, 85.5 por ciento corresponden a puestos de trabajo permanentes y 14.5 por ciento eventuales.

Con los empleos generados en marzo, el acumulado al primer trimestre de 2019 es de 269 mil 143 puestos, lo que es superior al promedio de los últimos 10 años de periodos iguales. La creación de empleo en el último año es de 561 mil 511 puestos, equivalente a una tasa anual de 2.8 por ciento, de los cuales 89.5 por ciento es empleo permanente y 10.5 por ciento eventual.

-----LA RAZÓN----->

- **Pronostican digitalización del 80% de Pymes para este año**

Un 80 por ciento de las pequeñas y medianas empresas en el país planean entrar este año en la era de la digitalización en alguno de sus procesos. De acuerdo con Fernando de la Mora, director comercial de la firma de software para Pymes, Contpaqi, la adopción de nuevas tecnologías será con el desarrollo de software contable y administrativo, la incorporación de tecnología de la información y comunicación, lo cual podría incrementar su competitividad dentro y fuera del país. En entrevista para *La Razón*, Fernando de la Mora reveló que el último *ranking* del WEF puso a México en el sitio 43 de 140 sobre la incorporación de la innovación en las actividades productivas del país, pero el potencial inició con la facturación electrónica, lo cual detonó la digitalización por obligación de las pequeñas y medianas empresas, lo cual subió a nuestro país más de 50 lugares en dicho *ranking*, algo inédito para cualquier

- **IP ve retroceso en la inversión fija bruta**

Luego de que el Inegi mostrara un mejor desempeño en el primer mes del año, la economía medida a través del Indicador Global de la Actividad Económica creció a una tasa mensual de 0.2 por ciento, la producción industrial se incrementó 0.7 por ciento, las ventas al menudeo aumentaron 1.9 por ciento, en tanto que el sector servicios y el indicador de consumo privado crecieron 0.3 por ciento cada uno, el Consejo Coordinador Empresarial prevé que siga habiendo correcciones a la baja en los pronósticos en los siguientes meses.

En un análisis semanal, el Ceesp prevé que dicho comportamiento reciente de la inversión no se repita en los siguientes meses. Por ello ve imprescindible fortalecer un entorno que estimule su avance permanente, a fin de lograr tasas de crecimiento mayores, como es el objetivo de la administración. Para el sector privado, un dato preocupante fue la última encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado que realizó el Banco de México, en marzo, donde casi dos terceras partes de los especialistas participantes consideraron que es un mal momento para invertir.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **CEO's de EU eliminan obstáculos para T-Mec**

MÉRIDA, Yuc.- La reunión entre la Cámara de Comercio de Estados Unidos, los CEO's de las 22 empresas más grandes del país del norte, la iniciativa privada mexicana y el gobierno federal permitió poner fin a la controversia de los aranceles, al tiempo que BlackRock, el fondo de inversiones más grande del mundo, se comprometió a incrementar las inversiones en nuestro país para que se alcance la meta de crecimiento de cuatro por ciento al final del sexenio.

Tom Donohue, presidente y CEO de la Cámara de Comercio de EU, aseguró que el gobierno estadounidense retirará los aranceles aplicados al acero y aluminio mexicano, antes de que se concrete la firma del Tratado de México-Estados Unidos-Canadá, lo que pone fin a uno de los principales obstáculos para la ratificación del acuerdo.

- **Honda, sin miedo a amenaza de aranceles de EU y seguirá en México**

CELAYA.- Las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de subir los aranceles a los autos fabricados en México que entren a la Unión Americana, no han intimidado a los representantes de Honda México, porque sus planes y proyectos de producción continuarán con el único fin de atender la demanda nacional e internacional.

Kazahiro Takizawa, presidente de Honda de México comentó que en este momento no tienen datos precisos sobre los impuestos que puedan afectar a la empresa automotriz; pero además, en este momento siguen investigando el tema. "Nosotros, como Honda, haremos nuestro mayor esfuerzo para que la producción en Celaya no vaya a disminuir. Además, será un problema que va a afectar directamente a los Estados Unidos y a Canadá", dijo Kazahiro Takizawa.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Bernie Sanders exige que el Congreso de EU no apruebe el T-MEC**

El tema de los derechos de los trabajadores fue un tema central este fin de semana para algunos de los miembros del Partido Demócrata de Estados Unidos que se postulan para la presidencia.

En un mitin celebrado este sábado en Warren, Michigan, donde General Motors está cerrando una planta, el senador de Vermont, Bernie Sanders, pidió al presidente estadounidense Donald Trump que "regrese a la mesa de trabajo" el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá, el pacto tentativo que reemplace el TLCAN. Sanders dijo que el acuerdo recién negociado, que aún no ha sido aprobado por el Congreso, permitirá que compañías como GM sigan enviando empleos estadounidenses a México.

- **BID coincide con SHCP y ve un PIB de México de 2.4% de aquí al 2021**

Washington. El Banco Interamericano de Desarrollo estima que el crecimiento promedio de México de aquí al año 2021, será de 2.4 por ciento. Esta previsión coincide con la que tiene el gobierno de México, pero está debajo de la estimada por el Fondo Monetario Internacional que ve al Producto creciendo en 1.6% y 1.9% en 2019 y 2020.

Tras identificar a Estados Unidos, China y los precios de activos como factores de riesgo para el desempeño regional, el BID realiza una serie de escenarios donde identifica los que tendrían mayor impacto para cada uno de los cinco países más grandes de la región. En el caso de México, estima que un choque al crecimiento de Estados Unidos, restaría al PIB mexicano un punto del producto de capacidad de expansión, por tanto, sería el de mayor impacto negativo.

-----REFORMA----->

- **Historia sin aviso. SOBREAviso / René Delgado.**

(13-04-2019).- En la apariencia, la semana quince del año fue una más. Pero no, lo ocurrido en ella será clave en el curso del acontecer nacional.

La trascendencia de lo sucedido rebasa con mucho el término del sexenio. Más allá de la voluntad de pretender hacer historia, lo acontecido reconfigura los términos del trabajo, la educación y la seguridad, capítulos fundamentales en cualquier país.

Esas decisiones modernizan las reglas del juego en el ámbito laboral, con efecto enorme en los sectores sindical y patronal; postergan la reforma educativa, sugiriendo elevar a rango de política una negra tradición; y sientan las bases de un modelo policial-militar que, de fallar, prolongará un estado de guerra no reconocido y marcado por sangre y dolor.

En esas resoluciones incidieron factores, compromisos y presiones externos e internos. De la madurez, medida y sensatez, en suma, de la capacidad de asumir o resistir el cambio supuesto, dependerá el curso que pueda seguir la historia y, en ello, influirá el conjunto de los agentes involucrados en esos campos.

Si los negociadores del nuevo tratado comercial con América del Norte calibraron el paso a la modernidad implícito en el compromiso laboral adquirido, ahora da lo mismo. Como haya sido, aceptaron modificar las condiciones y, con ello, dar una sacudida a los sectores sindical y patronal.

Al concluir la negociación no se reparó mayor cosa en el asunto. Moisés Kalach, negociador del sector privado (ver Entredichos, 7/09/18), destacó "un capítulo laboral un poco más agresivo". A su vez, el entonces secretario Ildelfonso Guajardo (Entredichos, 5/10/18) señaló: "La gran diferencia de este acuerdo trilateral con el inicial es que, ahora, el capítulo ambiental y laboral son parte del acuerdo, antes eran paralelos. Había principios, pero no tenían dientes. Ahora van a tener dientes".

Entre ese compromiso y la ratificación del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, que reclaman libertad y democracia sindical, se dio un

salto enorme en la vida al interior de los sindicatos y en la relación de estos con las empresas. Un salto que, según se dé, fijará el grado del sacudimiento.

A ver si dirigentes sindicales y empresarios cuentan con la madurez para reconocer que la cultura del corporativismo y los contratos suscritos a espaldas de los trabajadores no cabe en los acuerdos comerciales multilaterales.

Ahí se explica la presión de Nancy Pelosi, la lideresa de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, urgiendo la reforma laboral si se quiere la ratificación del nuevo acuerdo comercial. Presión que terminó por apresurar la aprobación de la reforma en San Lázaro. La interrogante es qué tan bien hecha está la legislación, qué tan preparados están los sectores involucrados y qué tanta turbulencia habrá en el camino a la modernidad.

Quizá es un simple ardid, pero ofrecer el pasado por futuro en materia educativa revela la tentación de cumplir un compromiso a costa de una política clave en el desarrollo del país y, a la vez, un cierto desdén por la legalidad.

Cancelar la nueva reforma educativa, abrogar la anterior y regresar al estadio prevaleciente antes de 2013 exige un procedimiento legislativo tanto o más complicado que los corridos. Además, implica renunciar al propósito de acabar con la corrupción. Avanzar al pasado supondría solaparla y, entonces, el mandatario está obligado a tomar una opción.

La postergación de la reforma educativa, el titubeo ante una porción del magisterio, así como la incapacidad para enriquecer la iniciativa oficial a partir de la propuesta de la oposición y contener al magisterio rebelde exponen una derrota. Un revés que, ojalá, sea temporal. Por lo pronto, mandar al cajón de los pendientes la reforma educativa habla de ello.

La implementación de la Guardia Nacional está casi a punto. La reforma constitucional está lista, el mando establecido y las iniciativas de las leyes reglamentarias en proceso... así, se perfila una política de seguridad pública cuyo efecto trascenderá el sexenio y cuya instrumentación será apoyada, pero también observada, por Naciones Unidas.

La hibridez del nuevo órgano de seguridad genera dudas. Mejor hubiera sido reglamentar el artículo 29 constitucional (restricción y suspensión de derechos y garantías), dándole así un marco legal a la actuación del Ejército y la Marina, pero esa opción fue desechada. El grueso de los senadores y algunas agrupaciones aplaudieron al final las modificaciones hechas a la construcción de la Guardia Nacional, mismas que hoy echan de menos.

La administración tomó una decisión que va mucho más allá de su mandato y apostó por una estrategia distinta a la seguida durante los últimos doce años que dejó por saldo más de un cuarto de millón de muertos, más de cuarenta mil desaparecidos, veintiséis mil cuerpos sin identificar, casi un millar de fosas en el país y nueve mujeres asesinadas por día.

Si la política adoptada tiene por único objeto salvar el sexenio y heredar la situación conocida, se agregará un capítulo a la historia de hacer siempre lo mismo con un uniforme distinto.

De dentro y de fuera, distintos factores presionan las decisiones. Esta semana se tomaron tres de enorme trascendencia. El país, para variar y recordando a Octavio Paz, se debate entre la modernidad y la tradición. La historia a veces llega sin avisar.

· APUNTES

Si la manía de usar conceptos a la ligera sólo responde al espectáculo y el entretenimiento político, no hay problema. De no ser así, más valdría revisar qué significa instar a la prensa a revelar sus fuentes, a dónde conduce el diálogo circular y cuándo se tiene derecho o no a la réplica.